

El Papa asistirá a un Vía Crucis en la noche del Viernes Santo

Es la primera vez que un Pontífice se une al clero y pueblo en el tradicional rezo

ROMA, 19.—Su Santidad el Papa, Pablo VI, rompiendo tradición de las ceremonias de la próxima Semana Santa, se unirá al clero para rezar las catorce estaciones del Vía-Crucis en la noche del Viernes Santo. El piadoso acto será celebrado en el Coliseo, según informan fuentes vaticanas.

El rezo del Vía Crucis es tradicional en Roma, pero nunca ha sido costumbre de los pontífices acudir a este rito. El Papa Juan XXIII no salió del Vaticano durante las ceremonias del Viernes Santo.

La presencia del Papa en este acto será una novedad de carácter piadoso en las ceremonias de la Semana Santa, ya que es la primera vez en la historia que un Romano Pontífice se une al clero y al pueblo dando un ejemplo de caridad y humildad para seguir los sufrimientos de Cristo en el camino del Calvario.

Pablo VI, que durante su peregrinación a Tierra Santa a principios de año recorrió a pie parte de este santo camino, desea vivamente terminar en este Viernes Santo romano el camino doloroso de la Pasión del Salvador en el primer año de su pontificado.—Efe.

19.—Su Santidad el Papa, Pablo VI, ha recibido en audiencia general a 29 profesores y alumnos de la primera promoción de bachilleres laborales de grado superior del centro de enseñanza media y profesional de Balaguer, acompañados por el director de dicho centro, don Jaime Guardia Solé.—Efe.

ASISTIRA A UN CONCIERTO

CIUDAD DEL VATICANO, 19.—Su Santidad el Papa, Pablo VI, asistirá, el 4 de abril próximo a un concierto que será ofrecido, en la sala de bendiciones del Vaticano, por la Orquesta Sinfónica y los coros de la radiotelevisión italiana.—Efe.

De Gaulle descarta toda posibilidad de entrevistarse con Fidel Castro

No porque pueda molestar a Estados Unidos, sino porque no siente simpatías por el líder cubano

MEJICO, 19 (4 t.).—El presidente De Gaulle ha descartado toda posibilidad de entrevistarse con Fidel Castro durante su actual gira por Hispanoamérica. Fuentes allegadas al presidente estiman que tal actitud de De Gaulle se debe no al temor de que pueda molestar a Estados Unidos sino a que no tiene ninguna simpatía ni al jefe del Gobierno cubano ni a su obra.—Efe

DECLARACIONES DE SPAAK

ESTOCOLMO, 19 (4 t.).—El ministro belga de Asuntos Exteriores, Spaak, manifiesta en la revista soviética «Tiempo Nuevo», que la URSS está dispuesta a concluir un pacto de no agresión entre la OTAN y el Pacto de Varsovia.—Efe.

SE LUCHA EN UNA CIUDAD DE CHIPRE

NICOSIA, 19 (4 t.).—En las cercanías de Gaziberean se ha producido un encuentro entre griegos y turcos chipriotas. Los combatientes han empleado armas automáticas y morteros.—Efe.

SIGUEN LAS CONVERSACIONES SOBRE PANAMA

WASHINGTON, 19 (4 t.).—La Comisión mediadora en el conflicto de Panamá sigue

trabajando para llegar a una solución aceptable por ambas partes.—Efe.

VOTO OBLIGATORIO

BOGOTA, 19 (4 t.).—El presidente de la República colombiana ha expresado la intención de declarar obligatorio el ejercicio del voto electoral para evitar las abstenciones, que en las últimas recientes elecciones alcanzaron la tercera parte del Censo.—Efe.

EXPEDICIONARIOS PERUANOS CERCADOS

LIMA, 19 (4 t.).—Un grupo de expedicionarios peruanos continúa cercado por una tribu india. Una columna del Ejército avanza penosamente por la selva en auxilio de los sitiados, que han sufrido varias bajas.

Parece que dicha tribu está capitaneada por hombres blancos.—Efe.

AYUDA AL EXTRANJERO

WASHINGTON, 19 (4 t.).—El presidente Johnson ha presentado al Congreso un programa de ayuda al extranjero con una reducción de unos sesenta mil millones de pesetas, en relación al presupuesto el año pasado por el presidente Kennedy.

Johnson solicita del Congreso que consagre la cantidad de 3.400.000.000 de dólares a la ayuda al extranjero.—Efe.

DALLAS, 19 (4 t.).—Dos mujeres han sido acusadas por el FBI de haber telefonado al gobernador de Tejas amenazándole, el mismo día que «Ruby» era condenado a la pena capital.

Jack «Ruby» y su familia han prescindido de los servicios del abogado Belli porque no están satisfechos con su defensa.—Efe.

«España no puede sentirse abandonada por Europa» («Giornale de Italia»)

Francia, dispuesta a concluir acuerdos bilaterales con Madrid, según dice el mismo periódico

ROMA, 19. — «España no puede sentirse abandonada por Europa: sería la misma Europa, en definitiva, la que sufriría las consecuencias», señaló el periódico «Giornale de Italia», en un editorial titulado «España y el Mercado Común Europeo», en el que insiste en la necesidad de no complicar más con nuevas discordias la ya con-

fusa situación europea. Si de verdad se quiere alentar la adecuación de España a las estructuras europeas—añade—no se puede rechazar mortificar y anular el movimiento de aproximación a Europa que desde hace algún tiempo con insistencia cada vez mayor, ha ido manifestándose en España.

Después de recordar la actitud favorable a la asociación española al Mercado Común por parte de Francia y de Alemania «Giornale de Italia» estudia la actitud del Gobierno belga al respecto de acuerdo con las recientes declaraciones del ministro de Asuntos Exteriores, Paul Henry Spaak. «Sería un absurdo—precisa el periódico—que en virtud de motivos doctrinales se nos cerrara el mercado español dejando el camino abierto a todos los países que no forman parte del Mercado Común».

FRANCIA DISPUESTA A ACUERDOS BILATERALES CON MADRID

El mismo periódico publica una crónica de su corresponsal en París en la que señala que «frente a la eventual oposición de algunos países a la asociación de España al Mercado Común, Francia está dispuesta a la conclusión de acuerdos bilaterales con Madrid».

El corresponsal precisa que estos acuerdos tendrán principalmente por objeto una cooperación nuclear entre los dos países en la que se incluye la instalación en territorio español de centrales nucleares con asistencia técnica francesa. También habrá colaboración hispano-francesa—añade el corresponsal de «Giornale de Italia»—en lo que respecta al paso a través de España de un metanoducto que traerá a Europa el gas sahariano, al suministro de energía eléctrica a Francia y en otros importantes capítulos de la energética.—Efe.

Fraga Iribarne, se trasladará a El Cairo

INVITADO POR SU COLEGA EGIPCIO DE ORIENTACION Y CULTURA

MADRID, 19 (4 t.).—El ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, saldrá el próximo sábado para El Cairo, en visita de una semana de duración, invitado por el ministro egipcio de Orientación y Cultura.—Cifra.

¿COMO SE CONOCERA QUE SOMOS CRISTIANOS?

No por nuestras prácticas de piedad
No por poner el nombre de Dios en los labios
No por nuestros carnetis apostólicos
No por nuestra frecuencia en el templo
«En esto conocerán que sois mis discípulos, contesta el mismo Jesucristo, si tuviéreis Caridad entre vosotros».

JUEVES SANTO
DIA DEL AMOR FRATERO

VIDA EN LA CIUDAD

Vida cultural extremeña

Se reunió la Junta promotora para la conmemoración del XIX centenario de la muerte de Séneca

Se ha celebrado en el despacho del alcalde de Cáceres, reunión de la Junta Promotora para la conmemoración del XIX Centenario de la muerte de Séneca, bajo la presidencia de don Alfonso Díaz de Bustamante y Quijano.

Abierta la sesión es aprobada la de la reunión anterior, conviniéndose en relación con la entrega a Su Excelencia el Jefe del Estado, que figura como acuerdo de aquella, de la Medalla de la Junta Promotora; sea solicitado presupuesto de ejecución para 25, 50 y 100 medallas, que como se sabe han de llevar en el anverso la efigie de Séneca que figura en la edición elzeviriana de sus obras editada en Leyden (Holanda) en el año 1640 y en el reverso el Puente de Alcántara, con dos leyendas alegóricas. Caso de no poderse ejecutar en oro, dada la carencia de fondos de la Junta, lo sería en bronce, siendo entregada la número uno al Jefe del Estado español; el 2, a los vicepresidentes y el 3, a los vocales del Patronato de Honor, incluido el director de la Unesco. Se acuerda en principio que la petición de audiencia sea efectuada en el próximo mes de septiembre.

Se da lectura a la correspondencia recibida, que es la siguiente:

Carta de Roma, acompañada de fotografía del lugar en que según la tradición fue enterrado Séneca, remitida por el padre Pedro de la Dedicación, el cual inquirió noticia del artículo que sobre la gran figura hispánica fue entregado a la revis-

ta «Alcántara» de Cáceres para su publicación.

Comunicación del agregado Cultural de la Embajada de Francia, M. Georges Demerson, solicitando le sean enviados cinco ejemplares editados de la Propuesta entregada al Jefe del Estado el 23 de octubre de 1963, con objeto de distribuirla entre eruditos franceses interesados en la conmemoración. El señor Becerro de Bengoa, hace saber que en relación con dicha petición le han sido enviados al señor Demerson los ejemplares pedidos, como asimismo a determinados medios universitarios que podían laborar a través de sus «equipos de inteligencia» en el desarrollo del temario de los premios culturales.

El señor Matas manifiesta su pesimismo en relación con la financiación de los premios culturales.

El señor Fernández Madrid resalta el carácter de incentivo y de inducción que tienen los premios culturales de la Propuesta y en tal sentido deben ser considerados más que en su realidad. Manifiesta que por su parte el Ministerio de Información y Turismo está dispuesto a participar en el área de su competencia de una manera adecuadamente significativa.

El señor Sánchez Loro estima que en la conmemora-

ción ha de buscarse una trascendencia cultural efectiva.

El señor Díaz de Bustamante y Quijano, alcalde de Cáceres, da cuenta de que dado el estado de penuria del erario municipal, el Ayuntamiento no puede subvenir en la medida de sus deseos a los gastos de la promoción conmemorativa. Propone dirigirse a la Fundación March para que subvencione a la Junta Promotora en su actividad.

Seguidamente se da cuenta del escrito que con el visto bueno del señor Díaz de Bustamante ha sido dirigido al excelentísimo ministro subsecretario de la Presidencia del Gobierno y que en su exposición fundamental manifiesta la exaltación no sólo de una gloria hispánica de renombre universal, sino al subrayamiento de un período histórico fundamental y básico en la forja de la nacionalidad hispánica.

Centro de Oficinistas de Acción Católica

EL VIERNES, CONFERENCIA EN JEFATURA PROVINCIAL

El próximo viernes, día 20, a las ocho de la noche, en el salón de actos de la Jefatura provincial del Movimiento (Esponda, 1), y organizada por el Centro de Oficinistas de Acción Católica pronunciará una interesante conferencia el reverendo señor don Manuel Vidal Carrasco, párroco de San Juan, que versará sobre el tema «La Liturgia de Semana Santa.»

Se invita a todas las oficinistas de la capital y a cuantas personas deseen asistir.

Luis Infante

ESPECIALISTA

Garganta, nariz, oídos
Concepción, 4. Tel. 1665
Cáceres
(C. S. núm. 116)

Gonzalo Mingo

Médico especialista

MATRIZ Y PARTOS

Asistencia sanitaria y domiciliaria

Plaza del General Mola, 30
Teléfono 1383.

(C. S. núm. 117)

¡A FATIMA!

EL DIA 1.º DE MAYO

Salida a las cinco y media de la mañana
Regreso a las once y media de la noche

—oO—

Visita al Santuario de Nuestra Señora de Fátima y excursión a la playa de Nazaret

—oO—

EL VIAJE, EN MAGNIFICOS AUTOCARES SOLO COSTARA 225 pesetas

—oO—

Podrán adquirirse los billetes, desde fecha muy próxima que se indicará

—oO—

SE USARA PASAPORTE COLECTIVO; SOLO HARA FALTA EL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD ;¡TODOS A FATIMA EL DIA 1.º DE MAYO!

Registro civil | Farmacias de guardia

Nacimientos

Luis Javier Cerro y Casco, hijo de Juan y María Isabel, en Travesía de Colón, 6.

Luis Hernández y Lavado, de Antonio y Jerónima, en Sanatorio de Nuestra Señora de la Consolación.

Santiago Molano y Jiménez, de Santiago y Damiana, en Independencia, 31.

Román Gago y Custodio, de Román y Modesta, en Sala de Maternidad.

Valentina - Esther Rodríguez y Sánchez, de Emilio y Sebastiana, en Belchite, 20.

María de los Dolores Pérez y Martín, de Julián y Manuela, en R. Sanitaria.

Domingo Javier Bejarano y Pavón, de Antonio e Isabel, en idem.

José Claudio Frades y Pereira, de Claudio y María Concepción, en idem.

José Martín y Len, de Víctor y Luisa, en idem.

Antonia del Rosario Guerra e Iglesias, de Joaquín y Antonia, en idem.

María Esmeralda Guerra e Iglesias, de idem idem, en idem.

Manuel Benito y García, de Francisco y Pilar, en id.

Propague Vd. EXTREMADURA

DOMINGO LEDESMA HUERTAS

DEL CUERPO DE SANIDAD MILITAR

Consultas diarias

Teléfono 2085. San Pedro número 7

(C. S. núm. 115)

LUIS MARIAGIL Y GIL

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consultas diarias. — Avenida de España, 13, duplicado (edificio del Instituto Nacional de Previsión. — Teléfono 2009

(C. S. núm. 114)

FAJAS DE TODAS CLASES

F. CORTES

Sande, 23 Cáceres

OMEGA, LONGINES, CYMA, CERTINA, CHARISA, TITAN. RELOJES DE PARED Y DESPERTADORES

Relojería y Optica ALONSO

ARMAZONES PARA GAFAS, CRISTALES CIENTÍFICOS, PRISMATICOS, MICROSCOPIOS, LUPAS, BAROMETROS, TERMOMETROS, HIGROMETROS

VENTAS AL CONTADO Y PLAZOS

San Pedro, 11 CACERES. Teléfono 2317

Repostería Toledo | Café-Bar Toledo

Adquiera en este establecimiento los mejores Pasteles, Tartas, Brazos de Gitano, Caramelos y Bombones

San Pedro, 10 Tif. 2814

Abierto desde las 6 de la mañana.—Servicios de Bodas, Lunch, Banquetes, Bautizos, meriendas, etc.

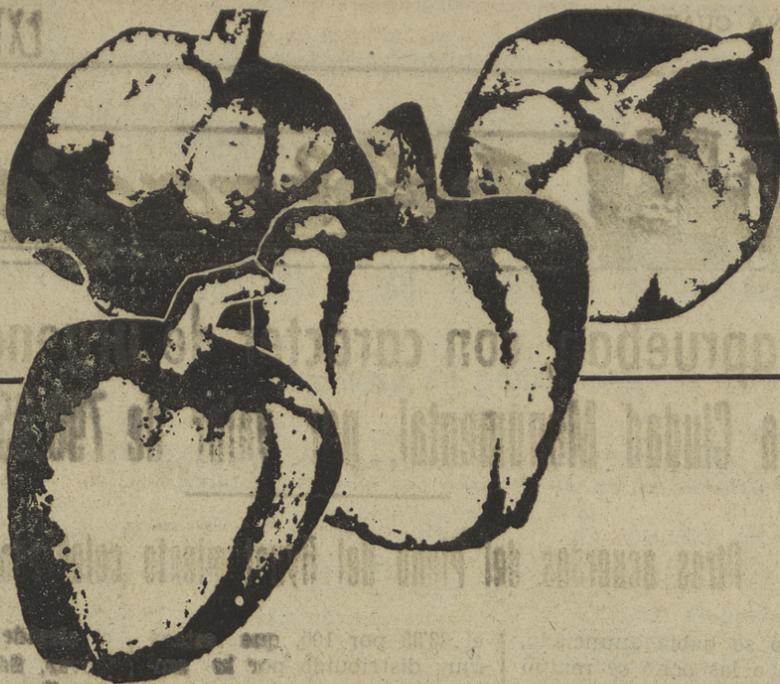
P. Gra'l. Mola, 44 Tif. 1599

HOTEL TOLEDO

SE ENCONTRARA COMO EN SU CASA

CACERES

PIENSA SECAR PIMIENTOS?



LEA ESTE CERTIFICADO





CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
INSTITUTO NACIONAL DE EDAFOLOGIA Y AGRONOMIA
CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DEL SEGURA

JAIMES DEL CONQUISTADOR
N.º 1-6
TELÉFONOS 17642*
17643*
17687
APARTADO 185
MURCIA

OCTAVIO CARPENA ARTES, DIRECTOR DEL CENTRO DE EDAFOLOGIA Y BIOLOGIA APLICADA DEL SEGURA,

CERTIFICO:

5-III-1964
1964

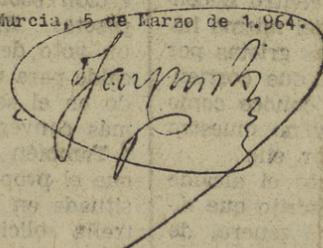
Que se ha realizado bajo mi dirección un "ESTUDIO SOBRE CONDICIONES OPTIMAS DE SECADO DE PIMIENTO PARA PIMENTON EN SECADERO BALTOGAR", habiéndose comparado con el tradicional secado del pimiento al sol.

Las conclusiones principales de este trabajo son las siguientes:

- 1) Debido a la facultad que posee el secadero BALTOGAR de regular la temperatura de secado, entre los límites óptimos para una perfecta deshidratación del pimiento, se obtiene por molturación del mismo un pimentón de buena calidad.
- 2) Los rendimientos de cáscara de pimiento obtenidos en el secadero industrial de la Firma Baltogar S. A., son superiores a los conseguidos en el secado al sol.
- 3) El secadero Baltogar produce un secado perfecto del pimiento para pimentón en unas 4 horas.
- 4) Las condiciones bromatológicas de la cáscara del pimiento obtenida en el secadero Baltogar introduce una gran mejora con respecto del secado al sol.

Por todo ello, consideramos que el secadero Baltogar cumplirá una importante misión en la tarea de racionalizar el secado de pimiento para pimentón.

Murcia, 5 de Marzo de 1.964.



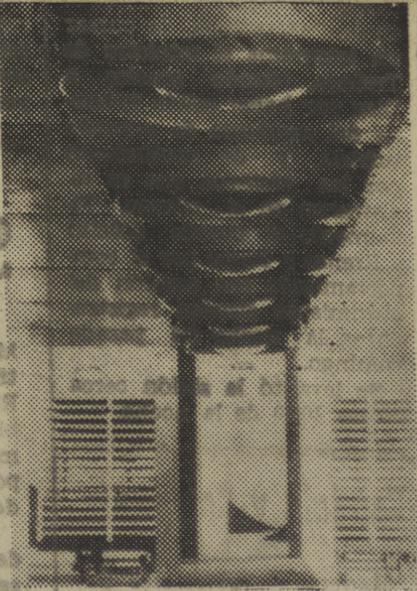
El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, lo dice. Con un secadero BALTOGAR obtendrá un secado de pimientos, perfecto, rápido, uniforme, aunque llueva...

Y para secar trigo, maíz, arroz, alfalfa... ¡cualquier producto del campo! Recuerde:

Mejor que el sol secaderos agrícolas

BALTOGAR S. A.

Oficinas centrales y talleres en Bilbao, Apartado 1131
Delegación para esta zona Madrid - Hortaleza, 108
Teléf. 222 80 88



Consúltenos sin compromiso, con mucho gusto el Departamento Técnico BALTOGAR le preparará la solución adecuada a su caso.

Información local.

Se aprueban, con carácter de urgencia, obras en la Ciudad Monumental, por valor de 790.054'91 pesetas

Otros acuerdos del Pleno del Ayuntamiento celebrado anoche

Como se había anunciado, anoche a las ocho se reunió el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del alcalde señor Díaz de Bustamante y Quijano.

Abrió la sesión el alcalde, dirigiéndose a la Corporación para indicar las razones que abogaban para la declaración de urgencia de las obras de pavimentación en el barrio antiguo, concretamente en la zona donde se asentará la plaza de San Jorge, próxima al Instituto de Enseñanza Media «El Brocense», aprobándose con el sentido de urgencia.

El señor Casares Muriel interesó el precio a que ascenderán las obras, informándose que a la cantidad de pesetas 790.054'01.

Por su parte el señor Ríos Valiente hace notar si el arreglo no ha de supeditarse al derrumbamiento de las cocheras que existen allí, a lo que el señor Díaz de Bustamante contesta en sentido afirmativo, haciendo constar que el problema está solucionado.

Como las obras a realizar afectan también al muro que existe y por su proximidad con el Instituto a la fachada de éste, se da lectura del director de dicho centro de enseñanza en consecuencia de otro del director general de Bellas Artes sobre las grietas que ofrece la fachada del citado centro docente. El director del mismo hace mención a las grietas por el terremoto, al que corrientemente se le conoce como el de Lisboa, y no muestra preocupación por ello.

A este respecto el alcalde da lectura del escrito que dirige el director general de Bellas Artes, en el que se manifiesta la inquietud y el estado de alarma de los padres de familia cuyos hijos cursan sus estudios en el Instituto, así como la preocupación de los vecinos de las casas colindantes, haciendo notar cómo han aumentado las grietas.

Se propuso imponer contribuciones especiales para mejoras de alumbrado, con un presupuesto de más de dos millones de pesetas, y de alcantarillado por un valor de unos cinco millones.

A la pregunta que formuló el señor Castellano Vinuesa sobre si estas contribuciones no debieron imponerse con anterioridad, se le informó en sentido afirmativo. Y en relación con la carga que le supondrá al Ayuntamiento, el alcalde aclaró que la mejora es importante y no está muy gravada, ya que corresponderá abonar a éste

el 33'33 por 100, que estará muy distribuido por lo amplio de la zona.

Al señor Sánchez Polo, que así lo interesa, se le aclara que la zona B a que se refiere este capítulo abarca el amplio sector en el que se recogen la antigua estación, barriada Llopis Ivorra, San Francisco, Camino Llano, etcétera.

Para dar mayor rapidez a las obras que en lo sucesivo se emprendan, el señor Muriel Espadero estima que en las próximas se adopte el sistema de contrata, lo que es bien acogido.

Finalmente se acordó iniciar el expediente, y cuando éste esté confectionado presentarlo al Pleno.

Se dió a conocer el haberse llegado a un acuerdo con don Felipe Méndez, que ocupa en la actualidad los locales objeto de expropiación para construir la plaza de San Jorge en el sentido de cederle un local equivalente en amplitud, seis por once metros, en el edificio donde estaba la Central Lechera, respetándole el precio de arrendamiento que en la actualidad satisface, corriendo por cuenta del Ayuntamiento las obras de acondicionamiento que hayan de efectuarse, así como por traslado e instalación que suponga la industria de carpintería que el señor Méndez viene explotando y una indemnización económica de 400.000 pesetas. El pleno concedió un voto de confianza al alcalde para ultimar este acuerdo en el sentido que estime más conveniente.

También se dió a conocer que el propietario de la casa situada en el Arco de la Estrella solicita, en contestación al requerimiento que que se le ha formulado para expropiación que se realizará con motivo de las obras que están ya emprendidas para descubrir la muralla, la cantidad de 650.000 pesetas, y que las hojas de aprecio de los industriales que están instalados en este edificio señalan para los herederos de la señora viuda de don Claudio Bejarano (panadería) la cantidad de más de medio millón de pesetas, más el cinco por ciento de afectación, y para la del señor Canchal, 475.000 pesetas, también incrementada en el cinco por ciento de afectación. A todas ellas habrán de sumarse las solicitudes de los inquilinos.

Se aprobaron las hojas de aprecio de los arquitectos y se rechazaron las de los particulares, acordándose también nombrar una comisión en la que participarán con

el alcalde los señores Polo Tovar, Sánchez Polo, Civantos, Borrella y Ríos, para el estudio de una cuantía fuerte, y si lo estima conveniente realizar acuerdos «condicionalmente» que habrán de ser referendados en un Pleno.

En relación a este punto, el señor Ríos interroga al señor alcalde sobre si estima que es el momento oportuno de afrontar estas obras, contestando el señor Díaz de Bustamante haciendo notar la importancia de las mismas y el beneficio que supondrá para la ciudad.

El señor Bazaga se interesa por los problemas de la ciudad moderna, y el señor Díaz de Bustamante dice que es obsesión de la presidencia asistir y pavimentar todas las calles que están en estado vergonzoso, para lo que está aprobado el proyecto y presupuesto. Como el tiempo no ha favorecido, ello es la causa principal de no haberse afrontado la solución, y se compromete a que queden atendidos este verano. En ello estriba precisamente el criterio de creación de contribuciones especiales.

Interviene el señor Civantos para afirmar que si se puede atender a las obras de mejora de la parte antigua, continúen adelante con el propósito.

Se acuerda ofrecer hasta un 25 por 100 de los gastos que supondrán las obras de embellecimiento de las murallas.

Se emite informe sobre normalización de pago de nuevos emolumentos, lo que será objeto de otra sesión extraordinaria del Pleno el próximo día 20.

Se aprueba la liquidación del presupuesto ordinario de 1963.

Fuera del orden del día, el alcalde pidió la ratificación del acuerdo adoptado en la Permanente, de cursar un telegrama al ministro de Trabajo, dando gracias a Dios por haber salido indemne del accidente de aviación sufrido, y de sentimiento por las víctimas que se registraron en el mismo. Finalmente el alcalde felicitó a Prensa y Radio por el comportamiento con ocasión del movimiento sísmico registrado en la noche del pasado domingo.

Se levantó la sesión cerca de las 10'30 de la noche.

Candela y Compañía, S. L.
Maderas y materiales de Construcción CACERES

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

MARZO 20, VIERNES

Los Siete Dolores de la B. Virgen María

Ss. Nicetas, Wulfrano, Cutlito, obs.; Arquipo, confesor; Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Alejandro, Claudia, Juliana, Fotina, Victor, Anatólio, Sebastián, Focio, Fórides, Teodosia, Matrona, Parasceves, Ciríaca, Eufrasia, Eufemia, mrs.; Martín de Dumio, abad; B. Ambrosio, confesor.

Misa: Del Viernes de Pasión.—Morado.—III clase.—Comm. de los Siete Dolores.—Abstinencia.

PARROQUIA DE SAN MATEO

Mañana viernes, Besapiés a la Dolorosa de la Cruz

Como en años anteriores, la Ilustre y Real Cofradía de la Santa Vera Cruz, tendrá



ECOS DE SOCIEDAD

Natalicio:

En el Sanatorio de San José, ha recibido felizmente,

JOSE LUIS JAVATO GONZALEZ DE LA RIVA

MEDICO ESTOMATOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes

Avda. de España, 8. Tel. 1810.—(C. S. núm. 126)

una hermosa niña, segunda hija de su matrimonio, la distinguida esposa de nuestro buen amigo el funcionario de Hacienda, don Santiago Rodríguez Lázaro.

La madre y la neófito, a la que se impondrán los nombres de María Cristina, se encuentran en perfecto estado.

Nuestra más cordial enhorabuena a los padres por el feliz acontecimiento, extensivo el parabién a sus respectivas familias.

expuesta en Besapiés a la Santísima Virgen en su advocación de Dolorosa al pie de la Cruz. Darán comienzo los cultos a las nueve de la mañana, con misa de comunión para las Damas de la Dolorosa y acto seguida comenzará el Besapiés durante todo el día, por la tarde se celebrará el ejercicio vespertino con exposición de S. D. M. y rezo del Santo Rosario; continuando el besapiés hasta que los fieles deseen de acudir para visitar a la Santísima Virgen.

Cada año que pasa se nota el aumento del número de personas que desfilan ante la bendita imagen de la Madre Dolorosa. Por ello en la festividad del Viernes de Dolores invita la Cofradía de unión de la Parroquia de San Mateo a los cacereños que acudan a visitar a la Santísima Virgen.

MISA EN LA SOLEDAD

Mañana viernes, día 20 a las ocho y veinte de la mañana, como de costumbre se celebrará en la Ermita de Nuestra Señora de la Soledad el Santo Sacrificio de la Misa, que será aplicada por las intenciones de la Comarera de la Santísima Virgen señorita Carmen Candela la Palomar.

Agradecimiento del señor Solís a la Sección Femenina cacereña

El ministro secretario general del Movimiento, ha enviado un telegrama a la Delegación provincial de la Sección Femenina, dándole las gracias, por la felicitación enviada con motivo de la distinción que le ha concedido Su Santidad Pablo VI recientemente.

ULTMO. AYUNTAMIENTO DE MIERES

SUBASTA DE PASTOS

En ejecución de acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente, se anuncia la subasta para contratar el aprovechamiento de los pastos de la Vega de Riotuerto, sito en términos de San Emilliano (León), debiendo sujetarse los que pretendan tomar parte en la misma, a las condiciones, formalidades y modelo de proposición insertas en el Boletín Oficial de la provincia de Oviedo, núm. 56 de fecha 7 de los corrientes.

Termina el plazo de presentación de plicas el día 6 de abril próximo.—El tipo de licitación es de 80.000 pesetas.

Consistoriales de Mieres, 10 de marzo de 1964.—EL ALCALDE - PRESIDENTE.

DEPORTES

El domingo, Cacereño-Don Benito

«Las posibilidades de clasificación del Cacereño son muy remotas; prácticamente nulas»

Prosiguen los comentarios en las Peñas y mentideros deportivos, en las que se analiza la labor de todos y cada uno de los componentes del conjunto que se batió en Almendralejo, llegando a la conclusión, de la manifiesta flojedad de los sustitutos de los titulares sancionados, así como el mal momento de la línea defensiva, abonado por el poco entendimiento de los nuevos porteros y la manifiesta falta de preparación de éstos, para partidos de esta envergadura, en los que los fallos son graves, como ha sucedido en este encuentro en el que el Cacereño se jugaba la clasificación.

De haber quedado más margen, podríamos decir que se podía enmendar la plana, pero a la vista del Calendario, tenían que suceder demasiados fracasos en los demás, para que el Cacereño ocupara el lugar por el que tanto ha luchado, sin olvidar que éste había de ganar todos los encuentros que le restan, fuera y dentro de casa.

Dejemos lo pasado en un mal recuerdo y veamos el presente, que aunque con excesivas brumas, difíciles de aclarar, al menos nos proporcionarán la satisfacción deportiva, de que los clasificados sean dos equipos extremeños, del mal, el menos, y esperemos la visita del Don Benito claro ganador del Badajoz y que hoy jueves se enfrenta con su otro próximo rival regional, el Extremadura, para lo que ha sido concentrado el equipo dombenitense, en una localidad próxima, con el fin de evitar suspicacias en los demás equipos extremeños, dada la buena amistad que existe entre ambos conjuntos, medida que nos parece muy acertada, dada la indudable rivalidad que existe entre ambas ciudades.

El Don Benito, nos visita el próximo día 22, por cuyo motivo será el segundo partido que juegue en la semana, lo que supone un handicap para estos muchachos que se enfrentarán a los chicos de Abilío.

El Don Benito, es un conjunto que se confeccionó con la modesta cifra aproximada a las 125.000 pesetas, equipo que juega los noventa minutos poniendo todo el ardor combativo de que son capaces, atacando y defendiendo, apoyados por buena velocidad y no titubean a la hora de pisar el área, así es como se ganan los partidos y también se supera la superioridad técnica contraria.

Todavía perdura en ellos la euforia de su triunfo an-

te los de la capital y nuestro diálogo se desarrolla bajo el signo de esa alegría.

—El triunfo sobre el Badajoz, ¿qué ha supuesto para ustedes?

—Prácticamente, nada. Moralmente, un gran triunfo, ya que ellos a priori contaban con estos dos puntos que les hubiera proclamado campeones automáticamente. Esto nos demuestra que no existe enemigo pequeño.

—¿Repetirán hoy la hazaña?

—El Extremadura, a nuestro juicio, es más peligroso, porque sin tanto tecnicismo como el Badajoz, pisan mejor el área y sus hombres tienen una buena preparación física, lo que les da un gran fondo para resistir los noventa minutos del partido, siguiendo la velocidad que se les quiera imponer. Partido muy interesante y que de ganarlo tendrían la seguridad de jugar la liguilla, por cuyo motivo el resultado es incierto.

—¿Qué opinión les merece el rival del domingo?

—Buena. Ha sido víctima de las circunstancias, ya que éstas destrozaron el equipo y también, a nuestro juicio, bien por falta de medios o imprevisión de la Directiva, el haberse quedado con un solo portero en varios encuentros y que al lesionarse éste, quedaron sin ninguno, lo que motivó sin duda alguna, el que el Badajoz les empatase, pese a la actuación pundonorosa de «Los siete magníficos», ahora arrastran el cúmulo de sanciones y la no menos grave consecuencia de todo esto, de contar con dos porteros faltos de la experiencia necesaria para estos encuentros, clave del 4-1 de Almendralejo. Sus posibilidades de clasificación, son muy remotas, a la vista de los 4 positivos que les saca el Extremadura y los 3 del Badajoz, sin contar al Calvo Sotelo. Creo que no podrán hacer nada.

—¿Aspiraciones del Don Benito?

—Mantenernos bien y moralmente, dejar en la cuneta a los más fuertes, lo que supone una satisfacción.

—¿Conjunto que vendrá a Cáceres?

—Probablemente será el mismo que venció al Badajoz: Cotilla; Pajuelo, Oliva, Nano; Miranda, Ben Ali; Granados, Noni, Adolfo, Moreno y Jaere.

—¿Algo para la afición?

—Como paisanos, lamentamos la mala suerte que ha perseguido al Cacereño, restándole grandes posibilidades de clasificación y desearles mejor suerte para el futuro.—ANUGAL.

El Barcelona venció al Atlético Bilba (2-1)

BARCELONA, 19. — El Barcelona ha derrotado al At. Bilbao en partido de Liga correspondiente a la jornada 25 que se anticipó ayer.

Marcaron primero los bilbaínos al coronar Aguirre una gran jugada de toda la delantera. Empató Pereda a la salida de un córner y en el segundo tiempo, este mismo jugador obtuvo el del triunfo.

El Barcelona fué recibido con fuerte pita por su derrota en Oviedo.—Alfil.

Fútbol televisado

BARCELONA - MADRID EL LUNES DE PASCUA

Esta noche, a las ocho retransmisión en directo desde el estadio Metropolitano del partido que jugarán los eternos rivales Atlético y Madrid.

El próximo domingo no hay retransmisión porque el definitivo Barcelona - Madrid se juega el lunes de Pascua en el Nou Camp de la Ciudad Condal.

Y aún quedan algunos partidos más, así como los que juegue el Real Madrid en la Copa de Europa, amén de los internacionales.

La quiniela del domingo

JORNADA 26

22 de marzo de 1964

1.ª Y 2.ª DIVISION

Oviedo-Levante	1
Elche-Barcelona	x 1 2
R. Madrid-Zaragoza	1
Córdoba-At. Madrid	x 2 1
Español-Murcia	1
Betis-Pontevedra	1
Valencia-Valladolid	1
Celta-Orense	1
Osasuna-Europa	1
R. Sociedad-Gijón	1 x
Abarán-Onteniente	1
Huelva-Hércules	x 1
Granada-Málaga	x 1 2
Algeciras-Melilla	1

RESERVAS

Coruña-Alavés	1
Santander-Salamanca	1

A. CARRASCAL TEJADO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA, RAYOS X
CONSULTA DE DIEZ Y MEDIA A UNA Y MEDIA
Marqués de la Constancia, 10 PLASENCIA

ANTONIO LUENGO R. DE LEDESMA

CIRUGIA Y TOCOGINECOLOGIA

Director de la Casa de la Madre

Ginecólogo del S. O. E.

Avda. de España, 73. Teléfono 2425

(C. S. num. 128)

Las opciones por Ciencias o Letras en el Bachillerato superior y en el curso preuniversitario

Cómo y cuándo se podrá cambiar de sección

MADRID.—El «Boletín Oficial del Estado» publica un interesante orden del Ministerio de Educación Nacional, que por su interés reproducimos íntegramente:

Orden sobre opciones en el bachillerato superior y en el curso preuniversitario.

En la orden se dispone:

A) Opción entre Letras y Ciencias en el bachillerato superior:

1.º Todo alumno podrá elegir la sección de Letras o la de Ciencias al inscribirse en el curso quinto del bachillerato por primera vez y al repetirlo por cualquier motivo.

2.º De la misma facultad de opción gozará el alumno que se inscriba en el curso sexto, sin obligación de rendir pruebas del quinto, cuando acceda a aquél en virtud de una convalidación de estudios.

3.º Salvo lo que se dispone en los apartados 4.º, 5.º y 6.º de estas normas, todo alumno que hubiera seguido el curso quinto matriculado en Letras o en Ciencias deberá inscribirse en la misma rama al pasar al sexto.

B) Cambio de opción en el bachillerato superior:

4.º El alumno matriculado como oficial o colegiado en el curso quinto podrá cambiar de rama, rectificando su opción. Para que la Dirección General de Enseñanza Media lo autorice, deberá solicitarlo razonadamente durante el primer trimestre del año académico por conducto del Instituto.

5.º También podrá cambiar de sección el alumno libre del quinto curso, en convocatoria posterior a la de su primera opción, solicitándolo del modo indicado en el apartado anterior, con un mes de antelación al comienzo de los exámenes de la nueva convocatoria. Si ésta perteneciere al mismo año académico que la primera, no habrá que abonar nuevas tasas.

6.º El que desee cambiar al inscribirse en el curso sexto (sea alumno oficial, colegiado o libre), deberá solicitarlo razonadamente, por conducto del Instituto, antes de que comience el plazo de matrícula. Si se le autoriza el cambio, lo hará sin necesidad de cursar las asignaturas del quinto curso de la nueva opción.

Una vez formalizada la inscripción en el sexto curso, no se autorizarán cambios.

C) Estudios en las dos secciones del bachillerato superior.

7.º Los alumnos podrán inscribirse en el mismo año académico en las dos secciones, de Letras y Ciencias, del curso quinto o del sexto, inscribiéndose en las materias comunes y en las de una sección como alumnos oficiales, colegiados o libres, y en las de la otra sección como alumnos libres.

En este caso, además de las tasas de inscripción por el curso completo, abonarán las que correspondan por estas asignaturas adicionales; todo ello sin perjuicio de las reducciones y exenciones legales.

8.º Los alumnos que obtengan la aprobación de los cursos quinto y sexto de las dos ramas, podrán presentarse al examen de grado superior en ambas o en cualquiera de ellas.

D) Título único de bachiller superior:

9.º El título de bachiller superior será único y no contendrá mención alguna de la sección (Letras o Ciencias) en que se hayan seguido los estudios previos.

E) Opción en el curso preuniversitario:

10. Los alumnos podrán optar por la sección de Letras o por la de Ciencias en el curso preuniversitario al inscribirse en éste por primera vez y al repetirlo por cualquier motivo. En este caso las asignaturas ya aprobadas conservarán su validez y el alumno sólo tendrá que formalizar su inscripción en las demás, tanto si ha de ser alumno oficial, como colegiado o libre.

F) Cambio de opción en el curso preuniversitario:

11. El cambio de opción durante el curso preuniversitario se regirá por las mismas reglas contenidas en los apartados 4.º y 5.º de la presente orden.

G) Estudios de las dos

(Continúa en 8.ª pág.)

ANUNCIOS POR PALABRAS

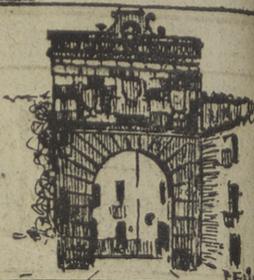
Cada palabra 2 pesetas
Mínimo 10 palabras

DESEAMOS un representante en cada pueblo para venta plazos, contado, interesantes artículos. Magníficas comisiones. Apartado 896. Madrid.

AVICOLA GRAU hembras sexadas, todas razas; castellanás, Leghom Rhodes. Patitos Rambell, pollos Broelers. Sr. Amado, Gallegos, 1. Cáceres.



PLASENCIA



Exhortación pastoral de Su Excelencia Reverendísima

«Día del Seminario»

(Conclusión)

Si de momento el proyecto está en fase de preparación, no tardará — así lo esperamos — en ponerse en ejecución, cuando resueltas las gestiones hoy en curso con el excelentísimo Ayuntamiento de Plasencia para dar al nuevo Seminario un emplazamiento conveniente y ultimados los estudios técnicos precisos, puedan comenzar las obras.

He de consignar con justificada satisfacción que el Ayuntamiento de la capital diocesana, consciente del honor y la responsabilidad que tal título entraña, no sólo está en las mejores disposiciones para facilitar la solución deseable a este problema previo, sino que espontáneamente se ofreció para ello, anticipándose a nuestros deseos y haciéndose acreedor de toda gratitud y aplauso.

Oportunamente se darán normas concretas en orden a organizar eficientemente la campaña pro Nuevo Seminario, tanto en el aspecto espiritual como en el económico. Pero el día de San José, tan tradicional y arraigado entre nosotros, abrirá marcha: con su valor de símbolo, con la protección especialísima del Santo Patrono de los Seminarios y las Vocaciones sacerdotales, y también con la preciosa ayuda que desde tantos años viene prestando a lo que es corazón y raíz profunda de nuestra vida religiosa: el Seminario.

«Nuevo Seminario» debe significar en todas las parroquias y en todas las almas nuevo fervor, nueva generosidad, nuevo impulso al día de San José, lo mismo en sus valores sobrenaturales que en sus logros temporales.

A nadie se le oculta lo que representa siempre para el Seminario la colecta del Día. Ella ha venido resolviendo hasta ahora sus dificultades de tipo financiero y enjugando el importante déficit anual.

Pero su habitual destino anterior para el sostenimiento normal del Seminario debe proyectarse en lo sucesivo a fines más amplios, sin descuidar los ordinarios. Lo que hasta ahora resultaba suficiente, ya no puede bastar en adelante.

Potenciar la colecta tradicional en cuantía notable ha de ser este año objetivo inmediato en todas las parroquias. No parece aspiración

excesiva el duplicar en el conjunto de la Diócesis los resultados del último año, si tenemos en cuenta que en no pocas parroquias la colecta está lejos de responder a la importancia de sus finalidades; y resulta ciertamente modestísima en varias de ellas.

Como remate de esta exhortación quiero subrayar una circunstancia que no sería lícito omitir. La conmemoración del IV centenario de la creación de los Seminarios por el Concilio de Trento el año 1563, espléndidamente solemnizada en el Aula conciliar los primeros días del pasado noviembre.

Entre las muchas y profundas impresiones de mi estancia en Roma durante la segunda etapa del Concilio Ecuménico, hay una extraordinariamente confortadora: la concentración de seminaristas de todo el mundo, congregados en la Ciudad Eterna con aquel motivo. Qué impresionante visión ofrecía la inmensa nave de San Pedro, donde se reunían más de 7.000 seminaristas, de diferentes naciones, razas y colores, pero fundidos en una misma plegaria, en un mismo amor al Papa y a la Santa Madre Iglesia, en una misma ilusión y agradecimiento a Dios por el don de la vocación! Corona magnífica de juventud y esperanza, signo de catolicidad y de continuidad, prenda de la perenne vitalidad de la Esposa de Cristo!

Una gran parte eran seminaristas españoles, unos 1.200 entre ellos una veintena placentinos.

Todavía siento estremecida el alma con las oleadas de aplausos y aclamaciones con que aquellos millares de jóvenes saludaban al Padre común a su paso por el Aula hacia el trono donde presidía los actos.

Al ver los asientos de los Padres conciliares ocupados por aquella juventud vibrante, no podía menos de recordar la promesa del Señor: «Yo estaré con vosotros hasta el fin de los siglos». Cristo siempre con la Iglesia, en la persona, en la palabra, en el ministerio de los sacerdotes. Los hombres mueren, pero la Iglesia no puede morir!

Y qué acentos de ternura y alegría en las palabras del Papa, recordándonos la grandeza de su vocación: «La obra de la redención — decía Paulo VI — no se realiza en el mundo y en el tiempo sin

el ministerio de hombres que, llamados por Dios, realizan mediante una oblación de total caridad humana el plan de salvación de la infinita caridad divina. Dios quiere salvar en Cristo a los hombres, por el ministerio de otros hombres... Bienaventurados vosotros, hijitos queridos, que conocéis estas verdades, y humildemente y valientemente las experimentáis... Bienaventurados vosotros, que sabéis bien que la vocación quiere decir hoy renuncia y sacrificio; preferir una perfección austera y costosa a una mediocridad cómoda; quiere decir tener capacidad para oír las voces implorantes del mundo de las almas inocentes, de los que sufren, de los que están sin paz, sin guía, sin amor... y hacer callar las voces halagadoras del placer y del egoísmo: comprender la dura pero estupefanda misión de la Iglesia, y descubrir a los espíritus fieles las inefables riquezas del Amor de Cristo. Tener vocación quiere decir ser jóvenes, tener ojos limpios y corazón grande; aceptar como programa de vida la imitación de Cristo, su heroísmo, su santidad, su misión de bondad y salvación...»

(In nomine Domini)... En el nombre del Señor.

Estas palabras, lema episcopal de Paulo VI, las hace tuyas la Diócesis placentina cuando en el nombre de Dios y para alabanza de su gloria, se dispone a emprender un camino en que no faltarán fatigas y desvelos, pero en cuyo término nos gozamos ya contemplando con la mirada del alma una meta hermosísima: el Nuevo Seminario.

Que la intercesión de la Madre dulcísima del Puerto, y el amparo del Patriarca San José nos ayuden a hacer animosamente la jornada.

Con efusión de paternal afecto y esperanza os bendice

† JUAN PEDRO
Obispo de Plasencia

Marzo de 1964.

Reseña histórica de Seminario Conciliar de Plasencia

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo anuncia un nuevo Seminario

Han pasado muchos años, varios siglos de historia del Seminario Conciliar de Plasencia, de ese viejo Centro destinado a la preparación de los valores espirituales juveniles de los seminaristas: sagrados ministros del mañana, y si siempre resulta agradable mirar hacia atrás y traer al recuerdo la vida, las costumbres, las virtudes que nos narraron nuestros padres de otras generaciones cristianas al traer a la mente la página antigua del Seminario parece que una campana tañe a fiestas en mi corazón tan amante de Plasencia y singularmente de su Seminario Diocesano.

Uno de los personajes centrales de la ciudad episcopal placentina fué desde el siglo XVII su Seminario, místico rincón de severidad donde por el sencillo sistema de la oración y el estudio los doce años pasaron para cada elegido del Señor bañados de felicidad con la especial ex-

presión en el alma y en cuerpo de los grandes personajes imprescindibles en humana convivencia.

El Colegio de San Fabián de Plasencia, como el de San Jerónimo de Guadalupe, como los erigidos en Levanilla, Andalucía... estuvieron exclusivamente dedicados a la preparación de futuros sacerdotes en el siglo XV y XVI secundando disposiciones oficiales del Concilio Tridentino, de

(Continúa en pag. 7)

Edicto de Ordenes generales

Nos el Dr. D. Juan Pezuela Zarranz y Pueyo, por gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Plasencia.

HACEMOS SABER: contando con el favor de todos los señores de esta diócesis, y de conformidad con la práctica de años precedentes, Nos proponemos celebrar Ordenes Generales de nuestra S. I. Catedral de Plasencia, el sábado de Ramos de Pentecostés, día 23 próximo mayo.

A dicho efecto convocamos a cuantos aspiren a obtener Ordenes Mayores y Menores, para que se sirvan presentar en la Secretaría del Obispado, dentro de los meses de la fecha, las correspondientes solicitudes y más documentación requerida. Los extradiocesanos deseen tomar parte en dicha Ordenación deberán presentar con anticipación suficiente las Letras Dignificatorias de sus respectivos Obispos.

Dado en Nuestro Palacio de Plasencia, a 2 de marzo de 1964. — † JUAN PEDRO Obispo de Plasencia. — Mandato de S. Excia. Reverendísima el Obispo Miguel Ángel Peláez, Dr. ANTONIO PELÁEZ Doctoral, Canciller-Secretario.

Nombramientos

Por el excelentísimo señor Obispo han sido firmados los siguientes nombramientos:

Regente de Rosalejo: Reverendo don Fernando Sánchez Cordero.

Coadjutor de San Sebastián, de Don Benito: Reverendo don Tomás Vázquez García de Paredes.

Ecónomo de Casas de San Bernardo: Reverendo don Ismael Valares Galán.

Encargado de Viandar: Reverendo don Ignacio Berjano Rodríguez.

VIUDA DE
Angel Lucio Campos

ALMACEN DE

COLONIALES

Valdegamas, 23. Teléfono 102. PLASENCIA

HONORIO URBANO ALONSO

Médico

Cirugía general y Traumatología - Partos y Rayos X

MARQUES DE MIRABEL, 39.

Reseña histórica del Seminario...

(Viene de página 6.)

que salían fogueados por el Divino Espíritu no sólo para Extremadura y demás regiones patrias sino también para llevar la voz de Dios por todo el mundo, unos con el grado de presbíteros y otros posteriormente elevados a la dignidad episcopal e incluso a la púrpura cardenalicia. Por lo cual acentuaba en su historia del Obispado de Plasencia Fr. Alonso Fernández: «que ésta fundación (la de San Fabián) fué muy en beneficio de la ciudad, el obispado y el reino».

A este Preseminario siguió el propio Primer Seminario Conciliar de Plasencia en la segunda mitad va adelantada del siglo XVII iniciado por el insigne obispo don Luis Crespi de Borja y convalidado por el benemérito Prelado don Diego Sarmiento de Valladares quien firmó el decreto de tal Centro Eclesiástico en Madrid, capital del Reino el día 27 de junio de 1669, cifrándose sus estatutos —pertinentes al hábito de los estudiantes, a las ceremonias santas, a la amplia cultura y piadosa vida, etcétera...— a las prescripciones conciliares tridentinas, quedando designada en tales constituciones del Seminario la Inmaculada Concepción como su excelsa Patrona y adoptándose ya en aquellos años el color azul como emblema en el traje de los seminaristas. Después de tantos años no es fácil contar con la casaca o restos conventuales donde tuvo su edificación aunque no faltan señalizaciones interesantes en ciertos sitios de la ciudad.

En la plazuela de la Catedral, como un hijo a la vera de su madre, está hoy en pie el segundo Seminario conciliar, edificio rectangular solemne, con sus claustros, sus aulas y habitaciones, con sus puertas altas, escaleras de granito, pasillos largos, con su campana del silencio, la Virgen de piedra, la capilla clara y acogedora, con su atmósfera de humildad, de dulce paz, de serena meditación, de santo amor de Dios, donde recibieron su labra durante horas y horas, en otoño, invierno y primavera la mayoría del clero diocesano actual: lo mismo esos pequeños sacerdotes cargados de años y de méritos con aire de aldeanos en los pueblos pequeños que los jóvenes vicarios y ecónomos todavía orientes a la sacra unción sacerdotal. Este sólido seminario se dió comienzo en el último cuarto de siglo XIX, exactamente el día 7 de diciembre de 1864 —este año es el primer centenario— el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad del Jerte preveía informaciones del Gobierno civil cacereño, autorizó la venta del terreno (467 metros) que el ilustrísimo señor Obispo don Gregorio María López y Zaragoza compró en 4.670 reales pagados al Municipio de Plasencia.

na empresa comenzó a subir bajo las directrices del arquitecto sevillano Morrón y Ranero, se suspendieron varias veces, continuaron en el episcopado de don Pedro Casas y Souto, fué presa de ciertos vaivenes del tiempo y de la época, de los que salió a flote como toda obra de Dios y en los primeros lustros del siglo XX quedó perfectamente acondicionada para su uso.

Como nota curiosa de cómo el Seminario de Plasencia cuidaba de una vasta cultura en sus seminaristas además de prestar interés sumo en las tradicionales letras y ciencias, el 21 de marzo del año 1910 con asistencia del excelentísimo Obispo don Francisco Jarrín Moro, profesores y distinguidas personalidades se inauguró «La Granja Agrícola del Seminario» que por iniciativa del Prelado se fundó: «para provecho de los seminaristas y labradores de la región», acto en el que pronunció un brillante discurso el señor Sánchez Marín, profesor de Agricultura explicando los fines de tan benéfica institución.

Tras esta alusión al preterito del Seminario Diocesano de Plasencia deseo acentuar la noticia nueva: llena de vida como el brote de una planta que está a flor de tierra para crecer a su natural ritmo y convertirse poco a poco en el grueso árbol en cuyas ramas y copa podrán criarse, vivir, dormir, cantar las avejillas que en bandadas volarán después por la campiña del Obispado enseñando a volar a las almas al cielo: Un nuevo Seminario. Ella ha salido de la casa paterna, de la mente lúcida y corazón noble del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo don Juan Pedro Zarranz y Pueyo y ha llenado de júbilo a la gran familia diocesana, a sus queridísimos diocesanos que ven el grande afecto que les profesa y las mejores venturas que les desea proporcionar.

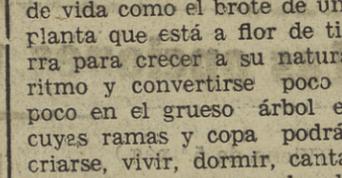
La necesidad de que se edifique en Plasencia, la ciudad servidora de reyes y sobre todo del Rey del Cielo, un nuevo Seminario. Moderno en el amplio sentido que esta palabra tiene en la mente de la Santa Madre Iglesia. Grande con capacidad de recibir a mayor número de aspirantes al sacerdocio. Completo en extensiones donde no falten, los campos de juego, las huertas y parques de recreo, las granjas agrícolas que les capaciten para ser el mañana luz de campesinos y labradores, el silencioso bienestar de un recinto apartado de ruidos placenteros, está presente ante los ojos de los cristianos extremeños placentinos quienes a su vez no dejan de ponderar las innumerables deficiencias del actual edificio.

Tengo la impresión de que esta magna obra que nuestro querido señor Obispo va a ofrendar a Dios Nuestro Señor y a la Iglesia, también en mejora de Plasencia, de

la Diócesis y del país, va a ser muy bien secundada por todos los fieles, los de las arcas grandes y los de las arcas chicas, las personas físicas y las morales y que todos oiremos la voz sagrada que pide oraciones, colaboración y ayuda para acrecentar los fondos en pro del nuevo Seminario. Golpes misteriosos de cincel llamarán a las puertas de las piedras herroqueñas de las dehesas de Plasencia y sin poder hablar se abrirán simétricas, se darán por entero para el Seminario; el polvo y la tierra de sus campos, aunque también sin vida, y la arena de sus ríos y las aguas de sus fuentes surgirán con presura de sus lechos para vestirse de arte, el sol será generoso en el oro, la lluvia no osará afean con sus chapuzas lo inefable, las monjitas diocesanas no dejarán de sus manos el libro de oraciones, los ungidos del Señor no escasearán de sacrificios y todas las almas: las aldeanas, las de las villas ilustres y las de las lucientes ciudades se asomarán a la ventana para ver a Jesús, en la persona del Obispo, que pide a la puerta y bajarán a abrirle para darle entero el corazón.

J. BUENADICHA
Marzo, 1964.

Marzo, 1964.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Plasencia
Operaciones que realiza

Imposiciones en libretas a la vista, a plazo de un año y ahorro infantil en sellos

Préstamos con garantía personal, hipotecaria y resguardos a plazo. — Monte de Piedad. — Cajas de alquiler. — Servicio de intercambio con las demás Cajas de España. — Montepíos Laborales. — Seguros sociales. — Obris social y benéfica propia

Sucursales y agencias en
Jaraíz, Navalmoral, Hervás, Trujillo, Logrosán, Zarza de Grajal, Cañaveral, Jarandilla, Villanueva de la Vera, Miajadas, Zarza, Malpartida de Plasencia, Montehermoso, Casar de Palomeiro, Losar de la Vera, Madrigalejo, Ahigal, Madroñera, Cabezuela, Serradilla y Aldeanueva de la Vera y Guadalupe

HOTEL ALFONSO VIII
RESTAURANTE, PLASENCIA

RESTAURANTE, PLASENCIA

PUBLICACIONES

Bases de la Seguridad Social

Con este título, el Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo ha dado a la prensa un valioso folleto, pulcramente editado, que incluye el discurso del ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorría, ante las Cortes Españolas en defensa del Proyecto; los principios generales de la nueva Ley de Bases de la Seguridad Social y dicha Ley. Esta última parte está subdividida y contiene una exposición de motivos, las Bases de la Ley con comentarios a cada una de ellas y un índice por materias que facilita inestimablemente el uso de la Ley de Bases por aquellas personas que han de verse obligadas a usarla.

No se trata, pues, de una publicación fría, escueta, sino de un auténtico servicio. «Bases de la Seguridad Social» es una publicación que viene a informar, aclarar y precisar sobre el conocimiento de una Ley tan importante, tan esperada, de una Ley en cuya consecución se habían cifrado las más ardientes esperanzas del mundo del trabajo, que día tras día va cobrando la importancia que merece dentro del espíritu y la obra de la Revolución Nacional.

Nos agrada recibir libros como éste que lleva dentro de sus páginas el cordial calor humano de un equipo de hombres dedicados plenamente a hacer realidad las acuciantes consignas de nuestro Caudillo en el orden de la Seguridad Social.

Queremos señalar, una vez más, la utilidad de «Bases de la Seguridad Social» y esperamos que su aparición sirva de ejemplo en el futuro para ser seguido por todas aquellas publicaciones que, con un profundo contenido social, están destinadas para el pueblo español, beneficiario de todas las conquistas sociales de nuestra época.

Fincas. - Habilitación

ARRIENDO locales comerciales en Avenida Alemania, de 50, 150, 160 y 190 m2. OTRO esquina Gil Cordero de 96 m2, zona industrial. VENDO casas, pisos modernos, locales y apartamentos, exentos facilidades. DEHESAS. SOLARES. VIÑAS. OLIVARES. TRASPASOS. FINCAS de recreo.

LEONCIO DOMINGUEZ

Agente Propiedad Inmobiliaria. Habilitado Clases Activas y Pasivas del Estado. Avenida Virgen Guadalupe, 8. Teléfono 2012. Cáceres

LA PROVIDENCIA

FABRICA DE HIELO
GASEOSAS
Bolas de carbón vegetal.
Carbones minerales
Tifnos. 1384 y 2009. Cáceres

LA GRADA INMECO



Fabricada desde 14 a 48 discos
ARA Y GRADEA

- * ROBUSTA
- * NO NECESITA ENGRASE
- * MONTADA SOBRE NUEVO SISTEMA DE COJINETES PATENTADO
- * GARANTIZADA POR DOS AÑOS

SOLICITELA en los PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS del RAMO FABRICANTE:
Industrias Mecánicas Cordobesas, S. A.
Alcolea de Córdoba

SAN JOSE ESTA TRISTE...

Por Felipe F. Peña

(Si--como es cierto--una obra de Misericordia es «consolar al triste», Cáceres ha de ejercerla urgentemente con el glorioso Patriarca San José)

Ya sé que disimulas tu tristeza, San José. Tu inmenso cariño por nosotros y tu ilimitada paciencia, ponen en tu rostro la misma expresión dulce de siempre aunque en tu corazón haya pesadumbre.

Sabes muy bien--aunque tu bondad nos disculpe siempre-- que nosotros--los cacereños--estamos en deuda contigo.

Tu has deseado venir a vivir entre nosotros en una Casa nueva--tu Templo--en donde puedas recibir a todos en cordial audiencia para escuchar nuestras peticiones. Esas peticiones que tu--Santo el más grande--presentarás al Padre poniendo en juego tu poderoso valimiento y universal patrocinio.

Tu has querido tener el sitio propio en donde la ciudad te dé el culto que mereces.

Tu gozaste al ver que se te ponía como Titular de una Parroquia nueva en la Ciudad querida. Así estarías aún más cerca de nosotros.

Pero has sentido sorpresa y decepción y pena, cuando has visto la inhibición de tantos en esta empresa grande de construir tu Templo.

¡No lo hemos entendido, San José!
¿Verdad que no hemos entendido tu deseo?

No es sólo de la Parroquia de tu nombre--pequeña y pobre--la que ha de hacer tu nueva Casa.

Tu quieres que seamos todos los cacereños: Los grandes y chicos; los ricos y pobres; los viejos y jóvenes.

Has visto admirado--con tus ojos de Padre agradecido--el esfuerzo titánico de un puñado de fieles--casi todos humildes--dar aún más de lo posible para esa Obra tuya que ya comienza a levantar airosa, llena de orgullo por haberse hecho hasta aquí con tan pocos recursos aunque, indudablemente, entregados con una ilusión y generosidad conmovedoras.

Los feligreses de tu Parroquia han entendido perfectamente tu deseo. Se lo han quitado casi materialmente de la boca para darlo a tu Obra. Ya sabes que son en su mayoría trabajadores modestos, poco más o menos que lo que tú fuiste.

También algunos extrafeligreses--con estupenda visión de Iglesia y comprendiendo tu intención-- se han volcado en generosos donativos.

Pero aún hay muchos--los más pudientes, posiblemente--que no han entendido--¡no han escuchado!--tu deseo, de que el Templo de San José en Cáceres ha de ser obra de todos.

¿Es que no recuerdan que tú eres Patrono de la Iglesia Universal y ellos forman parte de esta Iglesia?

¿No saben quizás que tú eres Patrono del Concilio Vaticano II y todo lo que se labore en esta magna asamblea con tu patrocinio y ayuda va a revertir en provecho de todos?

¿Se han olvidado a lo mejor, que eres Modelo y ejemplo de todos los padres y que estos deben estar por lo tanto pendientes de ti y consultándote siempre?

¿No tienen en cuenta que estuviste al frente de la Sagrada Familia y por lo mismo eres especial protector de todas las familias cristianas?

¿No es menos cierto que todos hemos de llegar al momento angustioso de la muerte y tú eres Abogado especialísimo para obtener una muerte santa por lo que hemos de recurrir en muchos momentos a ti y tenerte siempre propicio?

¿No son estos títulos y más que se podrían decir, suficientes para que todos te profesemos una sincera y profunda devoción y nos volquemos en conseguirte un Templo digno, expresión externa de nuestro cariño, en donde tú nos acojas y en donde nos encontremos como en nuestra propia casa porque todos--¡todos!--hemos puesto algo en ella?

¿Verdad, San José querido, que en este día en que te celebramos aquí en la tierra, te gustaría--y así se quitaría tu tristeza--que te prometiéramos ocuparnos un poco más de esa magnífica obra que es la «Ciudad Parroquial de San José», en Cáceres?

¿Que no somos capaces?
¡Ya lo verás!

CEBADA DE IMPORTACION DISPONIBLE EN MALAGA

Para ofertas y muestras: RIVA HERMANOS, S. A.
Apartado 157. -- Teléfono 21-40-79. -- M A L A G A

Fr. Rafael Sánchez Guerra en extrema gravedad

PAMPLONA, 19. -- Se ha agravado notablemente el estado de fray Rafael Sánchez Guerra, quien recientemente había sido sometido a una intervención quirúrgica y posteriormente a tratamiento de la bomba de cobalto. Fray Rafael, que ha recibido ya los Santos Sacramentos se encuentra en el Seminario de Villalba. Todas las visitas han sido canceladas. Han sido avisados sus hijos, que viven en París, así como familiares residentes en Madrid, ante la gravedad extrema de su estado.--Cifra

"Diario de un alma" (Juan XXIII) se agotó en pocos días

ROMA, 19.--«Frento en el cincuentenario de mi vida. Soy un hombre que traspasa el umbral de la vejez, estancia hacia la muerte».

«He hecho muy poco en medio siglo de mi vida y dedicación sacerdotal. Me confundo y humillo ante el Señor y pido perdón por mis innumerables pecados...»

Estas palabras que suenan a confesión de un desafortunado, son las de un oscuro diplomático vaticano llamado Angelo Giuseppe Roncalli, el hombre que llegó al trono pontificio con el nombre de Juan XXIII y murió a la edad de ochenta y dos años, rodeado por el amor del mundo entero.

Estas confesiones forman parte de un diario espiritual que se inicia en la juventud del Papa Juan y concluye

De Gaulle, a los estudiantes mejicanos

CIUDAD DE MEJICO, 19. Al hablar esta mañana ante los estudiantes de la Universidad de Méjico, el general De Gaulle ha exaltado el papel de la cultura, de las raíces espirituales de un pueblo en el progreso.

Evocó después el presidente francés las afinidades que existen entre Francia y Méjico.--Efe.

VENDO

PISOS de nueva construcción, con facilidades de pago. CASAS varias plantas céntricas algunas con locales industriales. FINCAS RUSTICAS, próximas Cáceres. Libres, facilidades de pago.

MIGUEL CASERO BRAVO

Cáceres Cervantes, 28

Temores de que atenten contra la vida de De Gaulle, en Méjico

Ha sido identificado un terrorista francés en la capital mejicana

MEJICO, 19.--A pesar de ya visita a la capital pueden estar relacionados con la presencia de De Gaulle, está identificado como Luis Honorat de Conde, de 25 años y que tomó parte en el atentado contra la vida del presidente francés el 8 de septiembre de 1962 en Petit Clamart, suburbio de París.

Los hombres del Servicio Secreto han prestado una atención especial a las cámaras fotográficas que llevan varias personas, y han detenido a varias de ellas para examinarlas.

Este examen de las cámaras se debe a cierta información procedente de la «Sura» de París, según la cual una cámara especial con un dispositivo capaz de disparar un dardo venenoso podría ser el arma con la que se atentara de nuevo contra la vida del presidente.

Después de visitar el liceo, De Gaulle se trasladó al centro de la capital y en el paseo de la Reforma visitó la Cámara de Comercio en donde fué recibido por un nutrido grupo de industriales, comerciantes y otras personalidades del mundo de las finanzas.--Efe.

Las opciones por Ciencias...

(Viene de 5.ª pág.)

secciones del curso preuniversitario.

12. El estudio de las materias correspondientes a las dos secciones del curso preuniversitario será posible de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.º del decreto 1.862/1963, de 11 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto siguiente), a saber:

a) Cuando lo permita el horario del centro, sin que se interfieran las enseñanzas de las dos secciones.

b) Inscribiéndose en las materias comunes y en las de una sección como alumnos oficiales, colegiados o libres, y en las de otra sección, como alumnos libres.

El alumno que hubiere conseguido la aprobación en el curso preuniversitario (asignaturas comunes y de una sección) podrán seguir los estudios de la otra sección en otro año académico, sin repetir las materias comunes.

Será de aplicación a estos alumnos lo dispuesto en el artículo 23 del mismo decreto.

H) Efectos de la opción en cuanto a la obtención del título de bachiller superior en las pruebas de madurez.

13. Los alumnos que hubieran seguido en los cursos quinto y sexto los estudios de una sección (Letras o Ciencias) y en el curso preuniversitario los de la otra, sin haber obtenido previamente a éste el título de ba-

chiller superior (ley 24/1963 de 2 de marzo, «Boletín Oficial del Estado» del 5), cuando hayan de realizar las pruebas de madurez para obtener el mismo tiempo el título, podrán hacerlo indistintamente en Letras o en Ciencias.

I) Competencia:

14. Corresponde a la Dirección General de Enseñanza Media autorizar los cambios de opción previstos en los apartados cuarto quinto sexto, y once de la presente orden; pero se aprueba la delegación de esta facultad hecha en favor de los directores de los institutos nacionales de Enseñanza Media.

El ejercicio de las demás opciones reguladas en esta orden no requerirá autorización.

EL ASMA Debilita su CORAZO

Frente al asma y la bronquitis que provocan la sofocación y ahogo, envenenan su organismo, minan su energía y debilitan su corazón, dispone Vd. de MENDACO, medicamento patentado en forma de grageas fácilmente ingeribles, muy superior a las inyecciones y cápsulas.

Aunque Vd. haya sufrido asma o bronquitis durante muchos años, MENDACO le devolverá a la normalidad y disminuirá su malestar fluidificando y reblandeciendo las flemas, permitiendo una respiración suave que poco a poco le volverá la tranquilidad del bienestar y la satisfacción del buen dormir y del sueño reparador. MENDACO se expende en farmacias y su precio es muy asequible. (C. S. n.º 115)